

## 26684 - Tratamiento de los trastornos de la lectura y escritura

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 26684 - Tratamiento de los trastornos de la lectura y escritura

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Construir un modelo de procesamiento de la lectura y de la escritura desde la experiencia como lectores y escritores.

Percibir la complejidad del acto de leer y escribir, sus componentes y procesos psicológicos subyacentes.

Relacionar estos procesos con las posibles dificultades en el aprendizaje de la escritura. Modelo PASS: procesos y lectura.

Detectar el buen uso y/o las dificultades lectoescritoras de los niño/as mediante la evaluación funcional. Conocer pruebas que evalúan lectura y escritura. Diferenciar entre dificultades globales y específicas.

Proponer una intervención ajustada a las necesidades individuales.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con esta asignatura son: 3,4, 5 y 10.

La lectura y escritura son fundamentales para los aprendizajes curriculares y para el desarrollo emocional de la persona. Favorecer estos aprendizajes, repercutirá positivamente en su desarrollo integral.

### 2. Resultados de aprendizaje

**El alumnado para superar esta asignatura deberá demostrar los siguientes resultados:**

1. Conoce lo que supone las tareas de leer y escribir y los procesos psicológicos básicos implicados en el aprendizaje de dichas tareas.
2. Construye un modelo de procesamiento de lo que supone la lectura y otro de lo que supone la escritura para facilitar estos aprendizajes y prevenir dificultades.
3. Relaciona las dificultades que se pueden encontrar los niños en algunos aspectos de la lectura y de la escritura con los procesos psicológicos que subyacen a esas tareas.
4. Puede realizar una evaluación funcional de las dificultades y trastornos de la lengua escrita a partir de las tareas realizadas por los niños/as.
5. Plantea objetivos significativos y sesiones de trabajo coherentes con las necesidades de los niño/as.
6. Comprende el efecto que las experiencias repetidas de fracaso pueden tener en la motivación y en las atribuciones. Por ello, tiene en cuenta en el trabajo con los niños variables de desarrollo personal y social.

### 3. Programa de la asignatura

1. Bases psicológicas del proceso enseñar-aprender. Procesos cognitivos, metacognitivos y motivacionales.
2. Nuestra tarea como lectores: procesos cognitivos y lectura. Pautas para favorecer el aprendizaje de la lectura. Dificultades en la lectura.
3. Nuestra tarea como escritores: procesos cognitivos y lectura. Pautas para favorecer el aprendizaje de la lectura. Dificultades en la escritura.
4. Evaluación funcional de la lectura y escritura: criterios. Fundamentación teórica de algunos test. Diagnóstico diferencial: dificultades globales-específicas.
5. Modelo PASS y lectura: perfiles lectores, programas de prevención e intervención.
6. Dificultades en la lectura y escritura: atención integral.
7. La lengua escrita en centros de Educación Especial.

## 4. Actividades académicas

Para lograr los resultados previstos, se proponen las siguientes actividades:

- Sesiones expositivas en las que fundamentalmente intervendrá el/la profesor/a, haciendo preguntas e intentando implicar a los estudiantes.
- Análisis de casos reales: lecturas de niños a los que la tarea de leer les resulta difícil, respuestas ante preguntas de comprensión lectora, textos escritos (dictados, narraciones...)
- Estudio y valoración de programas de intervención, materiales, cuadernillos...
- Elaboración de un proyecto.
- Utilización de metodologías activas.

Se trabajará en grupos pequeños o individualmente, pero la actividad siempre conllevará una puesta en común. En ella se compartirá el camino seguido en la resolución de la actividad.

## 5. Sistema de evaluación

### Tipos de pruebas y su valor sobre la nota final: criterios de evaluación para cada prueba

- **Elaboración de un proyecto (50%)**

Se realizará de forma paralela al estudio de la asignatura y la resolución de actividades prácticas. Supone trabajar con un caso real. Se desarrollará en pequeño grupo y se expondrá por escrito y/o de manera oral el trabajo realizado.

La realización de este proyecto es **obligatoria para todo el alumnado** requiriendo necesariamente la supervisión y orientación de los profesores/as durante su elaboración. No se admitirá ningún trabajo que no haya sido supervisado previamente.

- **Actividades prácticas y tareas obligatorias (50%)**

Para que estas actividades sean computadas y calificadas, deberán entregarse en las fechas establecidas por los profesores/as. Además el estudiante deberá haber completado al menos el 80% de las mismas presencialmente.

- **Prueba global (50%)**

Aquellos estudiantes que no hayan realizado o superado las actividades prácticas y tareas obligatorias, podrán realizar una prueba global que consistirá en preguntas sobre los contenidos de la asignatura y resolución de casos y/o problemas.

Para aprobar la asignatura se requerirá obtener una puntuación mínima de 5 puntos en cada una de las partes.

En la **segunda convocatoria y siguientes** se aplicarán los mismos criterios que en la prueba global.

\* Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación, así como la aplicación del artículo del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.